



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MANUAL DE SERVICIOS DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO



☎ 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
📍 PALACIO MUNICIPAL
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Elaboró:	
Manual de Servicios	
Ing. Fernando Sánchez Delgadillo	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado
Fecha de elaboración:	29-Enero-2026
Actualización:	Versión 03
Código:	DAPA-MS-03

BITÁCORA DE REVISIONES:

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	24 de febrero del 2022	Todo el documento	Actualización por la nueva imagen gubernamental, revisión y actualización de contenido.
2	13 de Octubre del 2023	Todo el documento	Actualización de contenido y procesos para revisión.
3	14 de Enero del 2026	Todo el documento	Actualización por la nueva imagen gubernamental, revisión y actualización de contenido.



CONTENIDO

PRESENTACION (Misión, Visión y Nuestro Compromiso)	3
OBJETIVOS DEL MANUAL DE SERVICIOS.....	4
MARCO JURIDICO (Normatividad).....	5
ORGANIGRAMA GENERAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS.....	6
SERVICIOS QUE PRESTAMOS A LA CIUDADANIA.....	7
DIAGRAMA DE FLUJO.....	8
CULTURA DEL AGUA	9
DIAGRAMA DE FLUJO.....	10
REPARACION DE FUGAS DE AGUA	11
DIAGRAMA DE FLUJO.....	12
REPARACION DE FUGAS DE DRENAJE.....	13
DIAGRAMA DE FLUJO.....	14
DESASOLVE DE DRENAJES Y FOSAS	15
DIAGRAMA DE FLUJO.....	16
CONEXIÓN DE TOMAS	17
DIAGRAMA DE FLUJO.....	18
FUGAS INTERNAS AGUA Y DRENAJE	19
DIAGRAMA DE FLUJO.....	20
REPARACION A EDIFICIOS PUBLICOS	21
DIAGRAMA DE FLUJO.....	22
CLORACION DE AGUA	23
DIAGRAMA DE FLUJO.....	24
SERVICIOS DE PIPAS	25
DIAGRAMA DE FLUJO.....	26
INSPECCIONES POR DESPERDICADO DE AGUA	27
DIAGRAMA DE FLUJO	28
CONTANCIA DE NO SERVICIOS	29
DIAGRAMA DE FLUJO	30
CONTRATO DE AGUA	31
DIAGRAMA DE FLUJO	32
CANCELACION DE TOMAS.....	33
DIAGRAMA DE FLUJO.....	34
CAMBIO DE NOMBRE	36
DIAGRAMA DE FLUJO.....	37
RECLASIFICACION DE TOMAS	38
DIAGRAMA DE FLUJO	39
PERMISO PARA CONEXIÓN DE DRENAJE.....	40
DIAGRAMA DE FLUJO	40
FACTIBILIDA DE SERVICIOS	41
DIAGRAMA DE FLUJO.....	42



Misión

Operar y mantener en óptimas condiciones de servicio, con efectividad y calidad la infraestructura hidro sanitaria a cargo de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.

Visión

Mejorar día a día con el suministro y abastecimiento de Agua Potable, cambio y ampliación de red municipal para que en su mayoría alcanzar el bienestar de la ciudadanía con los servicios esenciales.

Nuestro compromiso

Ser una administración comprometida con las necesidades de la población de Lagos de Moreno, mediante profesionalismo, actitud de servicio, responsabilidad, transparencia y calidad, brindando una atención cálida, humana, con inclusión de género e impulsando a la mejora de la ciudad.



OBJETIVOS DEL MANUAL

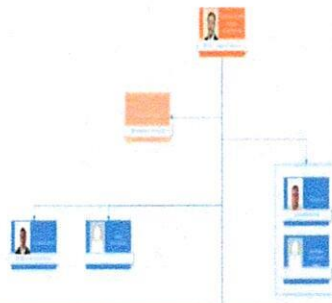
El manual de Servicios, es una herramienta técnica que representa de manera descriptiva los servicios brindados a la ciudadanía y que de una manera más específica hay que darlos a conocer para mantener a los usuarios más informados en lo que respecta la administración pública.

Para poder elaborar un Manual de servicios es necesario llevar a cabo el conocer las necesidades de la gente que nos permita determinar cuáles son los servicios, demandas y deseos de la población. Resulta importante comunicarse con la población atendida dentro de nuestro municipio antes de proporcionarles o diseñar el servicio adecuado a sus necesidades ya que esto permite ser más eficiente y diferenciarse de los demás departamentos y lo principal, el bienestar de la población que es para lo que estamos los servidores públicos, para servir al contribuyente.

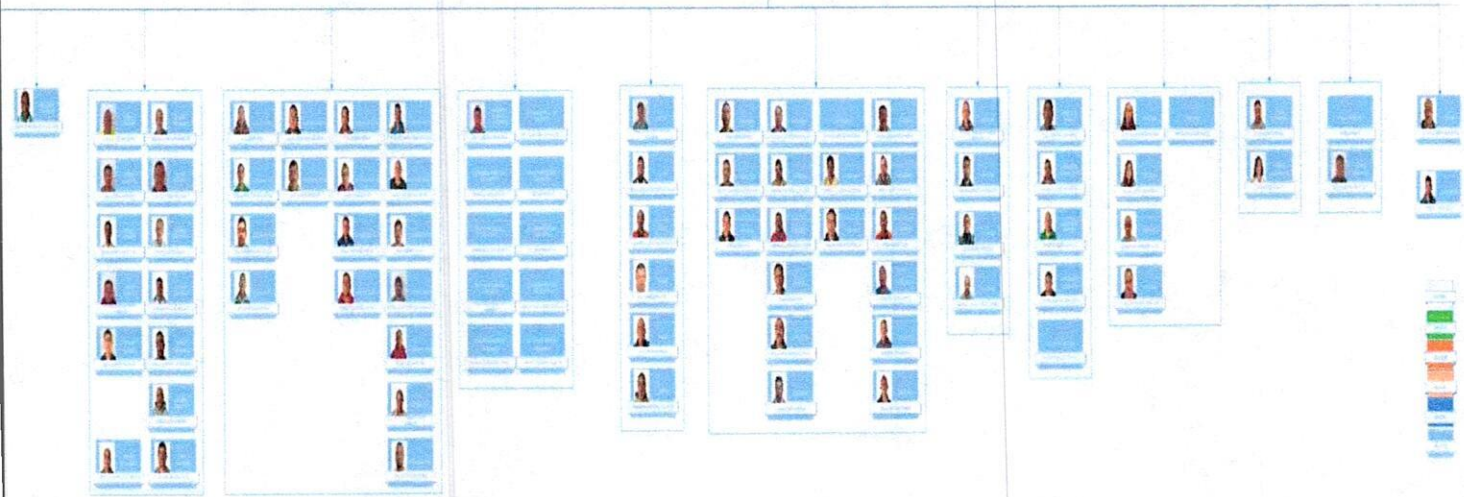
La finalidad de elaborar el manual de servicios es una serie de pasos que se deben seguir en conjunto trabajando en equipo, se debe primero conocer las fortalezas y debilidades, necesidades de la población, deseos de los contribuyentes, expectativas, conocer procesos y recursos con los que se cuentan en nuestra área. Un manual de servicios es una herramienta adecuada en la cual los empleados que se tienen a nuestro cargo puedan basarse para llevar a cabo sus actividades diarias en sus labores. El manual debe de ser basado en normas y principalmente en objetivos determinados por la dirección y es una herramienta más que se debe de tener para alcanzar la satisfacción de la población atendida.



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ORGANIGRAMA
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



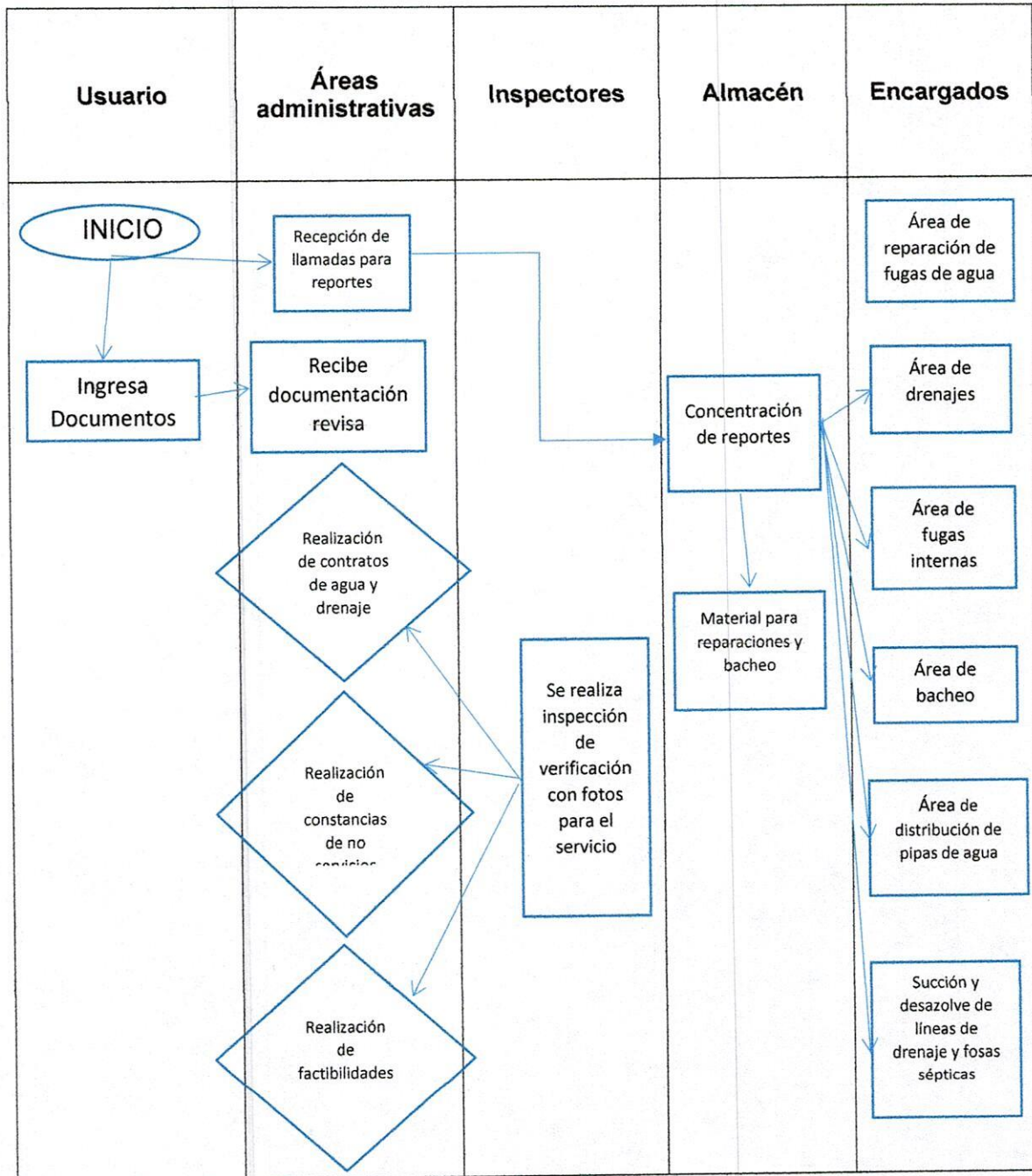


INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Reportes y/o solicitudes	Atender los reportes de la ciudadanía y solicitudes sobre tema de agua y drenajes	Ciudadanía en general
<p>Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04 Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm</p>			
PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS			
Escribir el servicio	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura de agua - Reparación de Fugas de Agua - Reparación de Fugas de Drenaje - Desazolve de Drenajes y Fosas Sépticas - Conexión de Tomas de Agua - Atención a Fugas Internas de Agua y Drenaje - Atención a Reparaciones de Agua y Drenaje a Edificios Públicos - Cloración de Agua - Factibilidad de servicios - Servicio de Pipas de Agua - Cambio de nombre - Permiso para drenajes - Inspecciones de Desperdicios de Agua. - Constancias de no Servicios - Contratos de Agua Potable y Alcantarillado - Cancelaciones y Reclasificaciones 		



DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

1

Saludo cordial y amablemente al usuario y porto mi gafete visible de empleado



2

Pregunto amablemente al usuario que servicio requiere o como ayudarle



3

Tomo su reporte o solicitud, atiendo su petición si está en mis manos o lo canalizo al área correspondiente de la dependencia



4

Me despido del usuario de la manera mas amable





INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CULTURA DEL AGUA	Bitácora o reporte de actividades.	Dependencias publicas

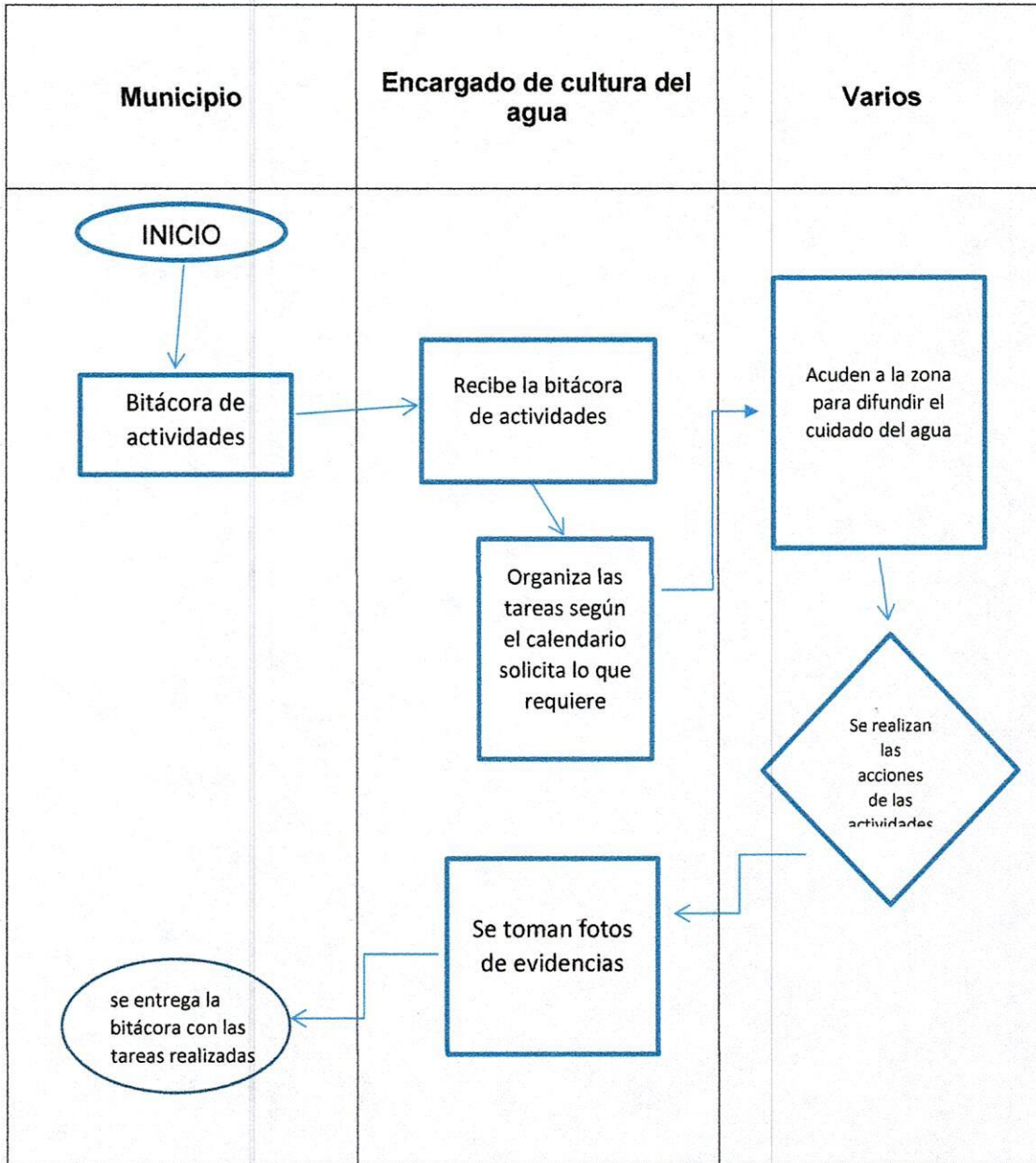
Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El encargado de cultura de agua recibe el informe de actividades por parte de comunicación o gobierno del estado. 2.- Se da a la tarea de organizar las actividades según el calendario y checa que se requiere. 3.- Se realizan las solicitudes (material, permisos, inmobiliario). 4.- El encargado se da ala tarea de dirigirse a las zonas estipuladas en su organización para fomentar la cultura del agua. 5.-Se realizan las evidencias necesarias para llenado de bitácoras e informes.



DIAGRAMA DE FLUJO PARA CULTURA DE AGUA



INVENTARIO DE SERVICIOS:

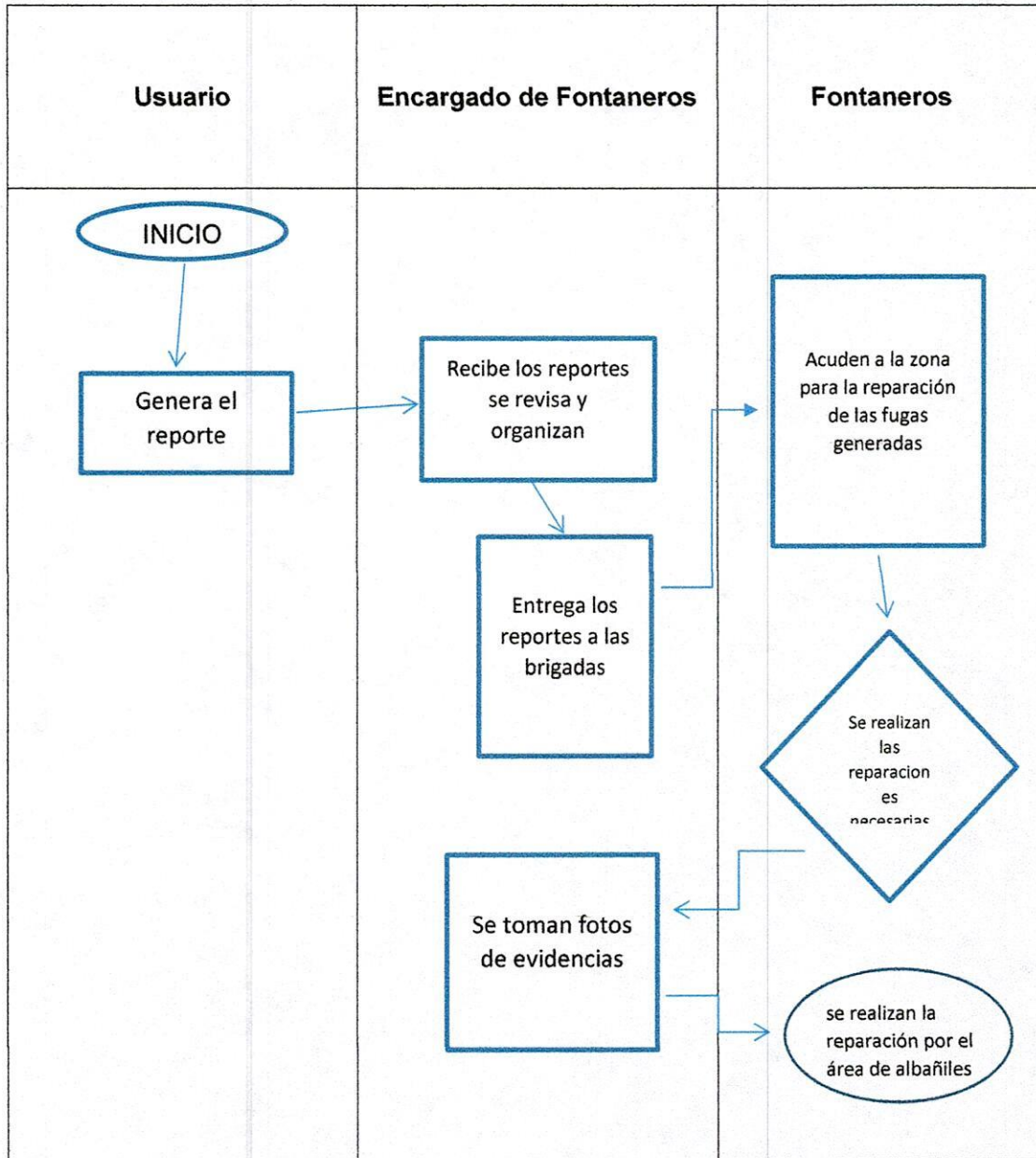
DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	REPARACION DE FUGAS DE AGUA	Reporte impreso con los datos de la fuga	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
 Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
 Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
 Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Al recibir la documentación, el encargado del área de fontaneros organiza los reportes. 2.- Al siguiente día se reparten, en el almacén general a cada una de las brigadas de fontaneros para el seguimiento correspondiente. 3.- Las brigadas de fontaneros se trasladan a cada uno de los lugares indicados en los reportes, para hacer las reparaciones correspondientes. 4.- Una vez reparadas las fugas de agua, el encargado de esa área toma las fotos correspondientes para anexarlo a reporte diario. 5.- Se revisa el área donde se atendió el reporte para validar que haya quedado correctamente reparada y se manda al área de albañiles para el bacheo y retiro de escombros. <p>NOTA: Algunas fugas pueden tardar días en ser reparadas, por falta de materiales o por tema de suministro de los pozos principales.</p>

DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA REPARACION DE FUGAS DE AGUA



INVENTARIO DE SERVICIOS:

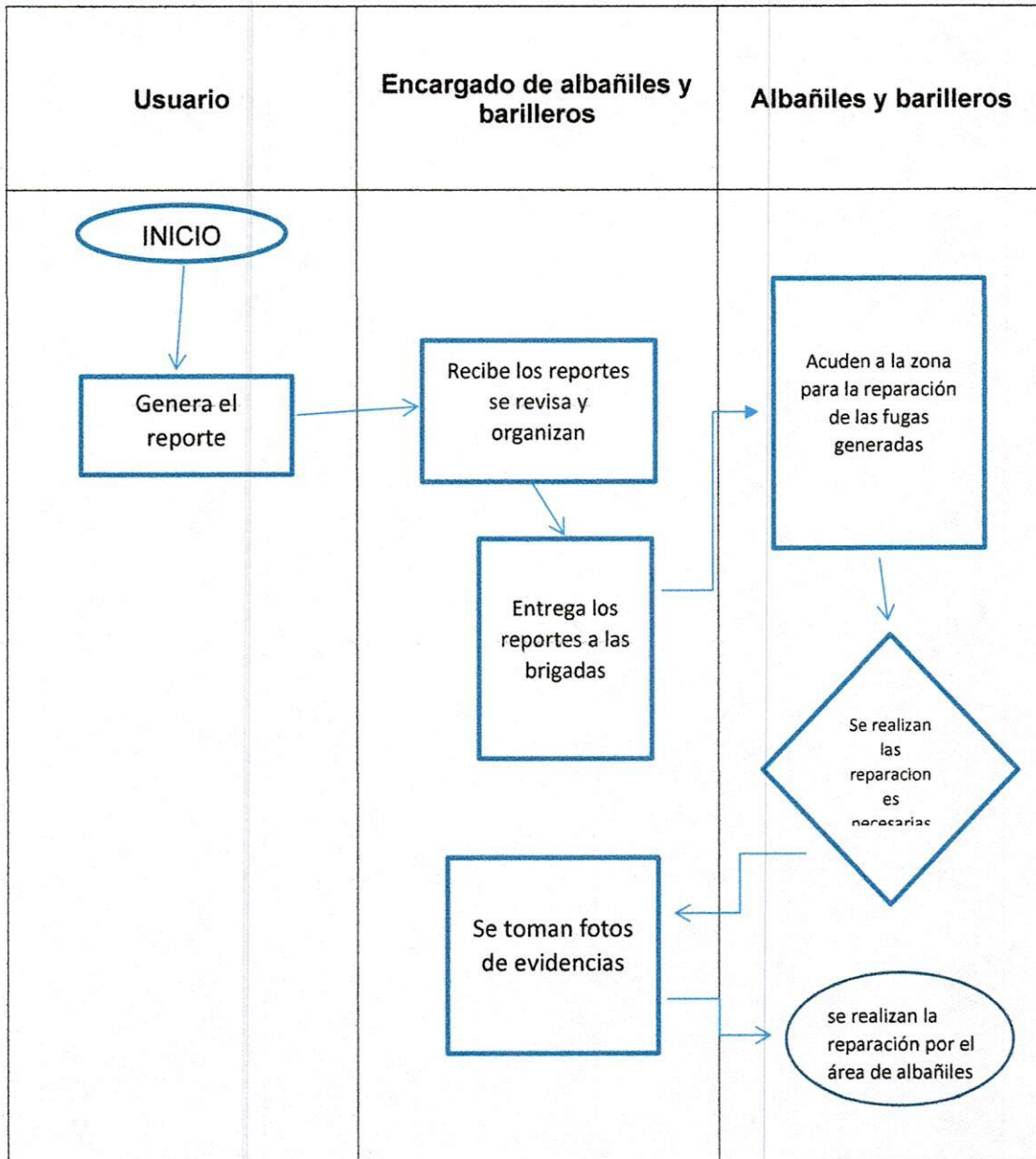
DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	REPARACION DE FUGAS DE DRENAJE	Reporte impreso con los datos de la fuga	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Al recibir la documentación, el encargado del área de drenajes organiza los reportes. 2.- Al siguiente día se reparten, en el almacén general a cada una de las brigadas de albañiles y barilleros para el seguimiento correspondiente. 3.- Las brigadas de albañiles y barilleros se trasladan a cada uno de los lugares indicados en los reportes, para hacer las reparaciones correspondientes. 4.- Una vez reparadas las fugas de drenaje o destapadas las líneas, el encargado de esa área toma las fotos correspondientes para anexarlo a reporte diario. 5.- Se revisa el área donde se atendió el reporte para validar que haya quedado correctamente reparada y se manda al área de albañiles para el bacheo y retiro de escombros. <p>NOTA: Algunas fugas pueden tardar días en ser reparadas, por falta de materiales o por tema de suministro de los pozos principales.</p>

DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA REPARACION DE FUGAS DE AGUA



INVENTARIO DE SERVICIOS:

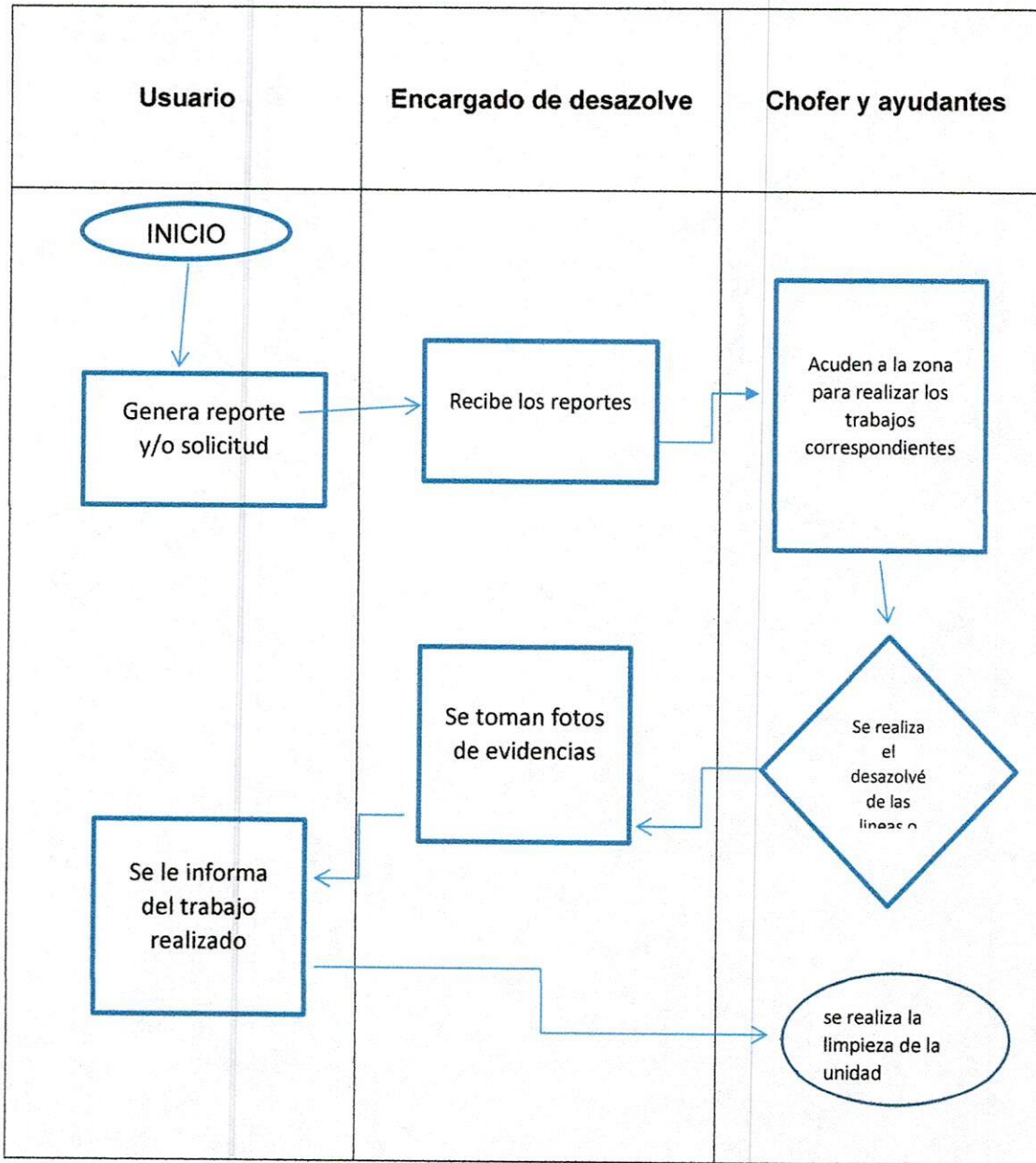
DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DESAZOLVE DE DRENAJES Y FOSAS SEPTICAS	1.- Reporte impreso con los datos. 2.- Solicitud de vector.	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- el encargado del vector recibe los reportes 2.- Al siguiente día, se procede a la zona para realizar los trabajos correspondientes. 3.- El chofer y los ayudantes, proceden hacer el desazolve de la fosa o líneas de drenaje. 4.-Una vez realizado el trabajo se procede a hacer el retiro de los residuos y trasladarlos a la zona correspondiente de vaciado. 5.-Se hace el lavado correspondiente de la unidad para proceder a su uso diario, se entregan la evidencia con el área de reportes.

DIAGRAMA DE FLUJO PARA DESAZOLVE DE DRENAJES Y FOSAS SEPTICAS



INVENTARIO DE SERVICIOS:

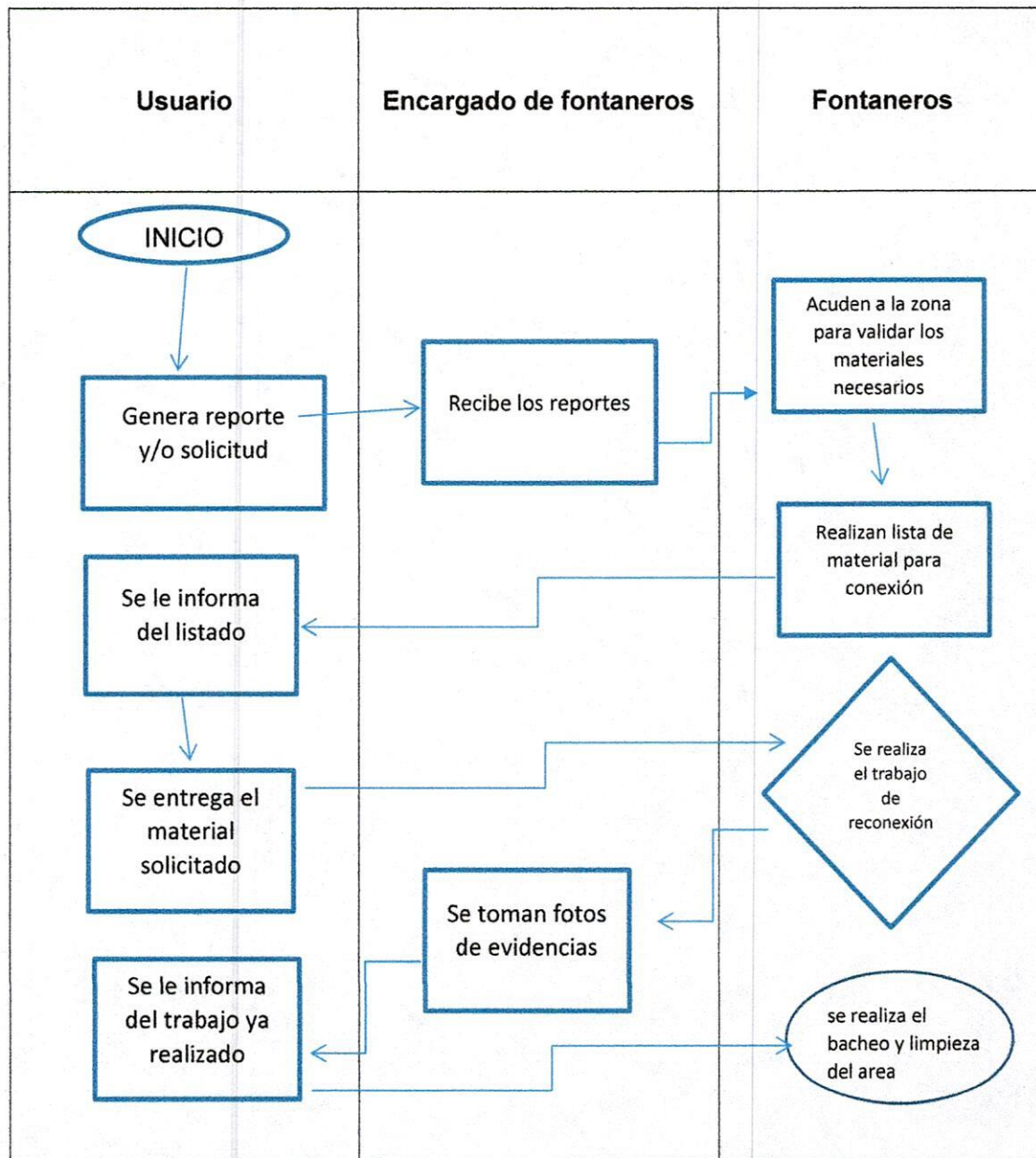
DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CONEXIÓN DE TOMAS DE AGUA	Reporte impreso con los datos.	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martín
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El encargado de fontaneros recibe los reportes. 2.- se le asigna a una cuadrilla la cual acude al domicilio, para realizar una inspección y validar si se requiere algún material extra al proporcionado por la dependencia. 3.- Se realiza un listado de material para que lo compre el usuario o se hace la conexión si no se requiere. 4.- Una vez se tienen el material necesario se procede a realizar la conexión para la toma de agua. 5.- Se informa al usuario del trabajo realizado. 6.- Se mandan las evidencias para los reportes.

DIAGRAMA DE FLUJO PARA CONEXIÓN DE TOMAS DE AGUA



INVENTARIO DE SERVICIOS:

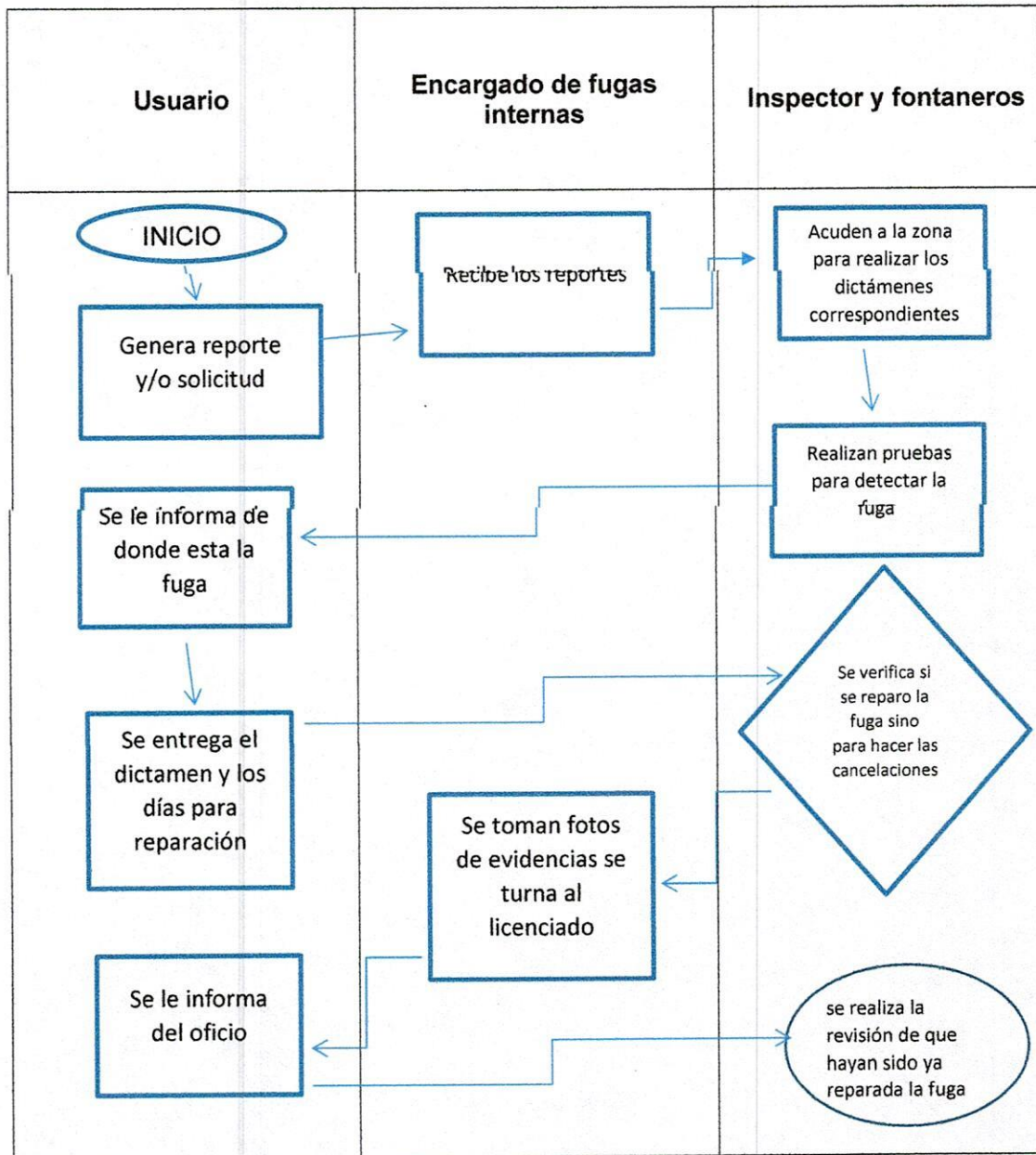
DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	FUGAS INTERNAS DE AGUA O DRENAJE	1.- Reporte 2.- Dictamen de inspección	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Al recibir la documentación, se acude al domicilio a realizar un dictamen para identificar la fuga ya sea por agua o drenaje 2.- Se pide al usuario el acceso al domicilio para realizar las pruebas necesarias para la identificación de la fuga interna. 3.- Se toman fotos y se le deja una copia del dictamen al usuario o usuarios afectados. 4.- Se le informa al usuario que debe hacer las reparaciones necesarias si es el afectante sino se procede a notificar a los que corresponda dando días para la reparación. 5.- Si no se realizan las reparaciones en su debido momento se opta por hacer el corte o reducción del flujo de agua potable. 6.- Se da la orden de mandar un oficio mediante el licenciado encargado de esta área para temas legales para que se puedan realizar las reparaciones necesarias. 7.- Una vez realizadas las reparaciones, de proceder a realizar otro dictamen para descartar que siga el problema ocasionado y haya sido reparado como se estipulo.

DIAGRAMA DE FLUJO FUGAS INTERNAS DE AGUA Y DRENAJE



INVENTARIO DE SERVICIOS:

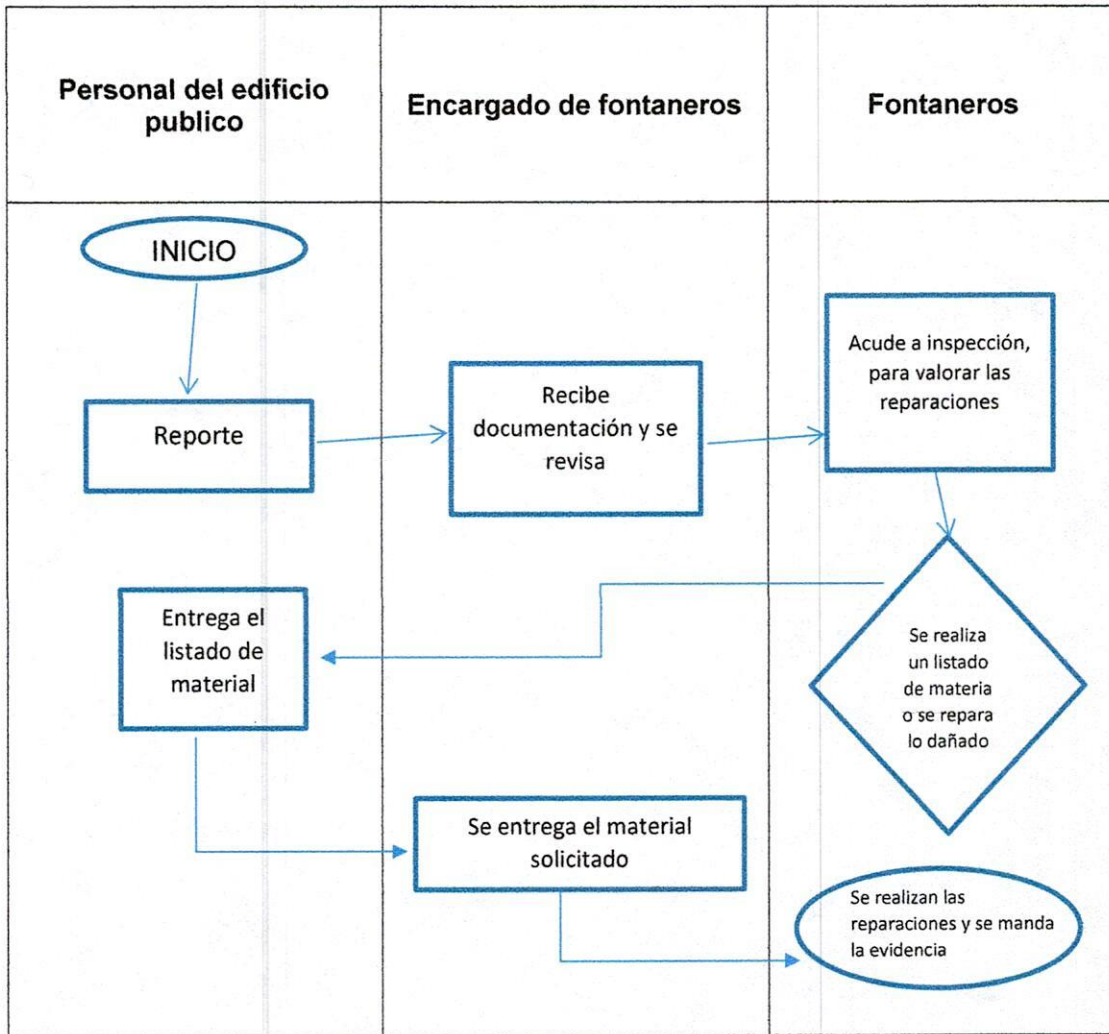
DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	REPARACIONES DE AGUA Y DRENAJE A EDIFICIOS PÚBLICOS	Reporte	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
 Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
 Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
 Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Al recibir la documentación el encargado de fontaneros, manda una cuadrilla al lugar indicado. 2.- los fontaneros revisan las zonas de las reparaciones y solicitan los materiales a necesitar 3.- se deja un listado con los materiales si se requiere o se ejecuta con material existente en el edificio. 4.- se realizan las reparaciones necesarias en el lugar una vez se tiene todo el material. 5.- se mandan las evidencias al encargado del área.

DIAGRAMA DE FLUJO REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS





INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CLORACION DE AGUA	Bitácora semanal de cloración	CORDIANCION DE COPRISJA

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
 Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
 Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
 Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

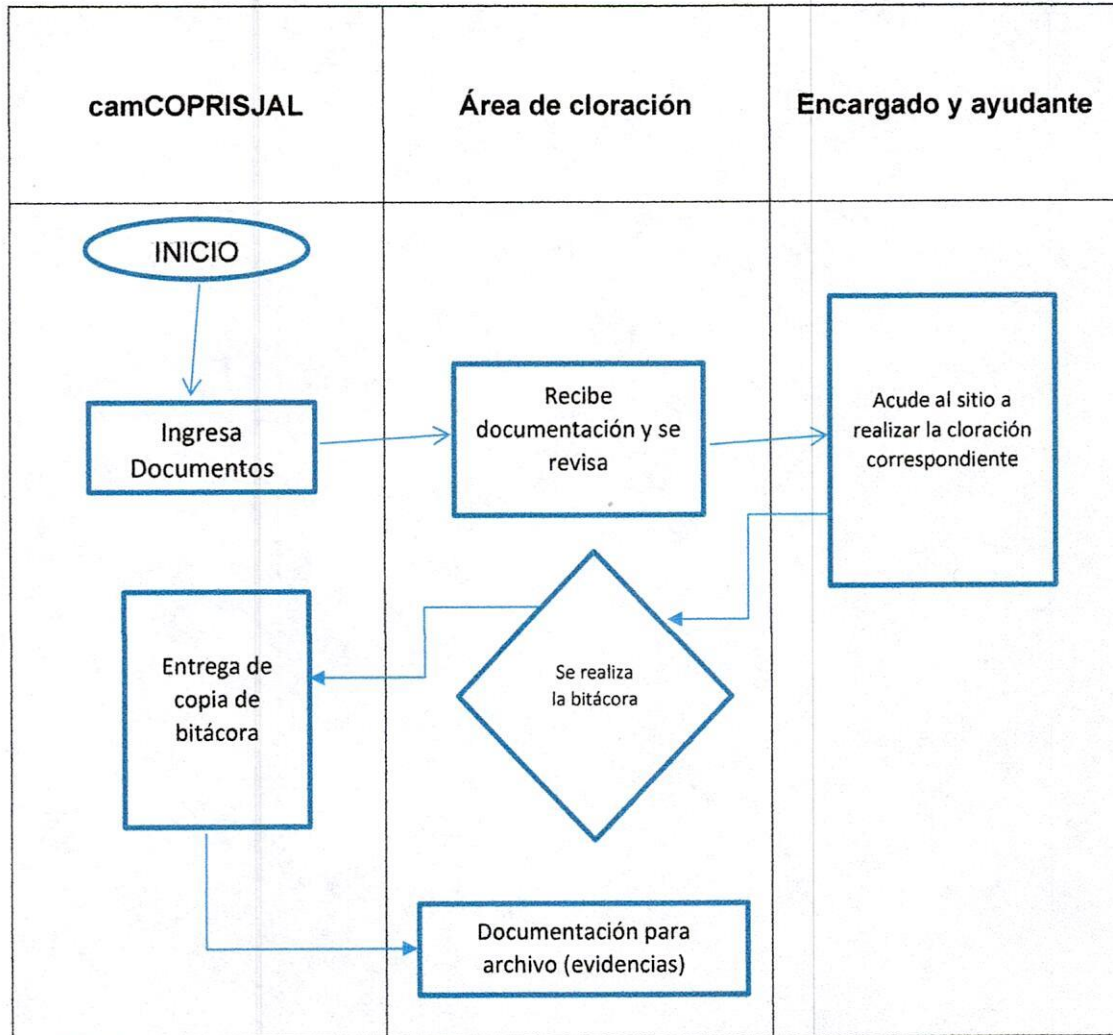
Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- se recibe el plan de cloración por parte de COPRISJA semanal 2.- se valida la bitácora y los lugares para realizar la cloración, se llenan los recipientes con hipoclorito de sodio. 3.- se acude al pozo o tanque de almacenamiento para realizar la cloración necesaria según lo requieran. 4.- se llena la bitácora con la información pedida y se entrega una copia en el área administrativa.





LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DIAGRAMA DE FLUJO PARA CLORACION DE AGUA





INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SERVICIO DE PIPAS DE AGUA	Reporte y/o solicitudes	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

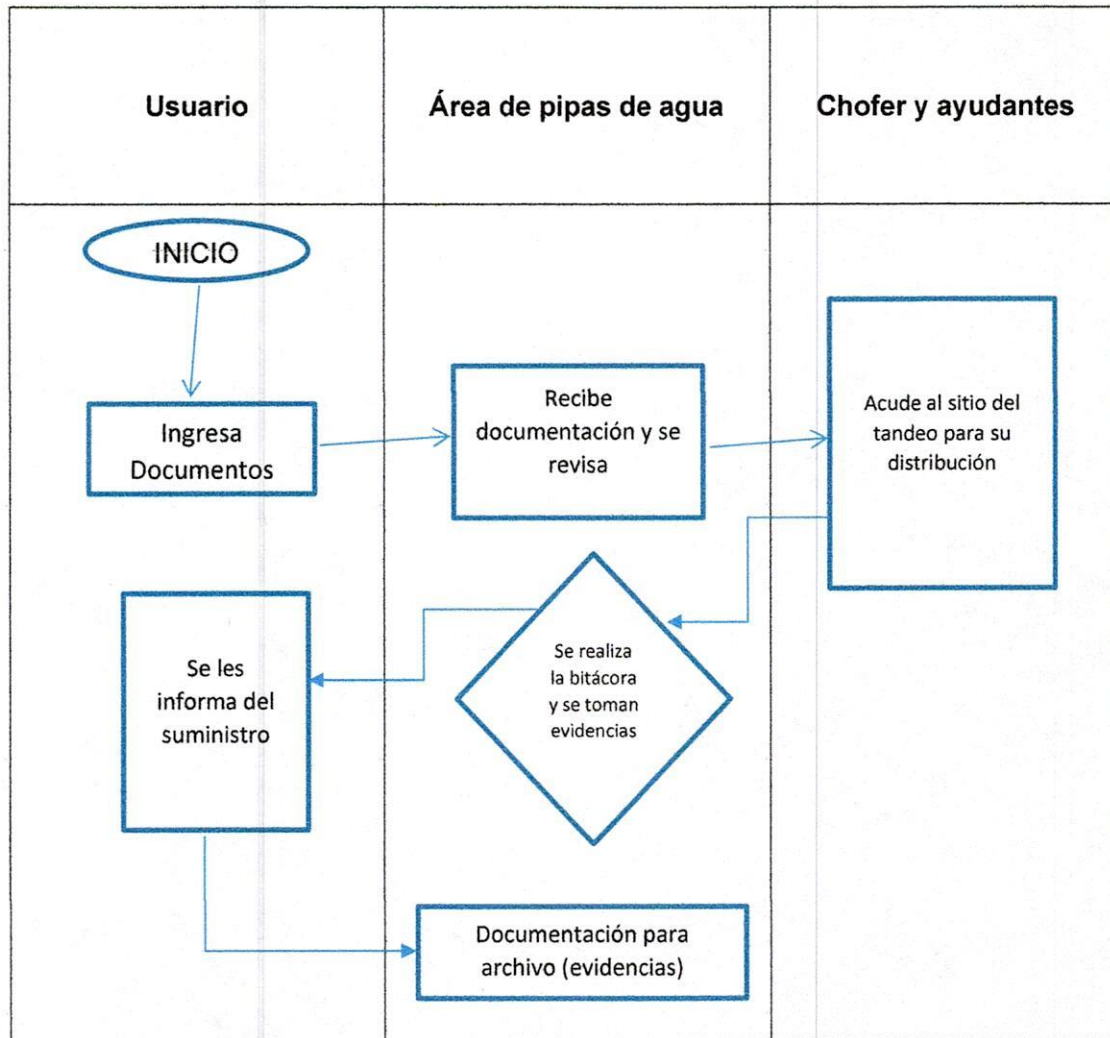
PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Al recibir la documentación el encargado de pipas, hace la organización necesaria para la distribución 2.- se designa a los choferes y ayudantes para realizar la distribución de las zonas de tandeo 3.- se acude el área de tandeo para dar el servicio de agua potable a cada uno de los solicitantes o solicitud. 4.- se tomas fotos y se llena una bitácora para evidencias





DIAGRAMA DE FLUJO PARA SERVICIO DE PIPAS DE AGUA





INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	INSPECCIONES DE DESPERDICIOS DE AGUA	Reporte y/o multa	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

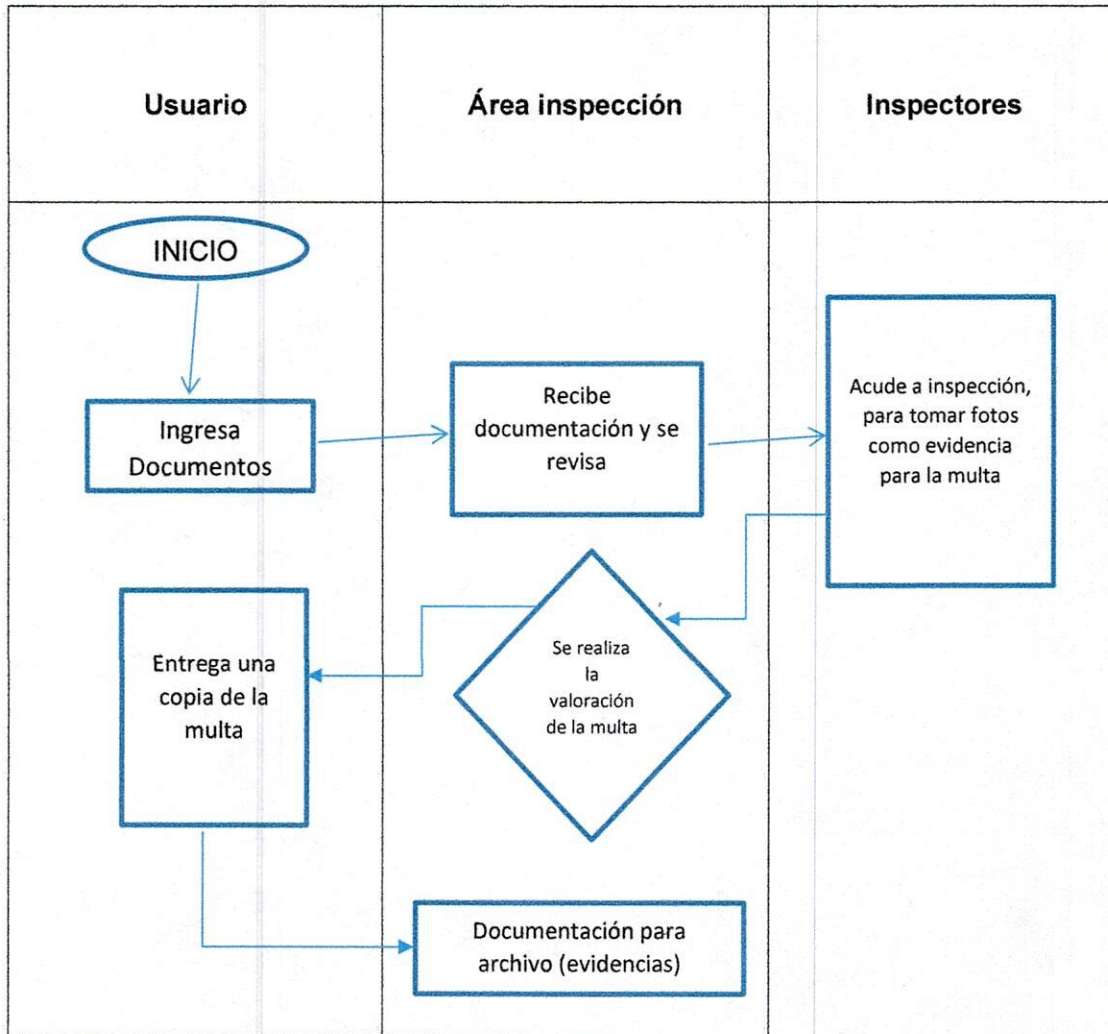
Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Al recibir el reporte se pasa con los inspectores para su seguimiento 2.- al siguiente día se reparten a los inspectores y ellos verifican si acredita una multa o solo un aviso. (si es multa se deja una copia al usuario) 3.- se toman fotos para respaldar el documento que queda en el archivo de esta dirección en resguardo para cualquier aclaración. 4.- si genera multa se pasa con el director para su valoración y calificación asta que el usuario pase a liquidar.





LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DIAGRAMA DE FLUJO ISPECIONES DE DESPERDICIOS DE AGUA





INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CONSTANCIAS DE NO SERVICIOS	Constancia de no servicios y/o no registrado en el sistema	Ciudadanía en general

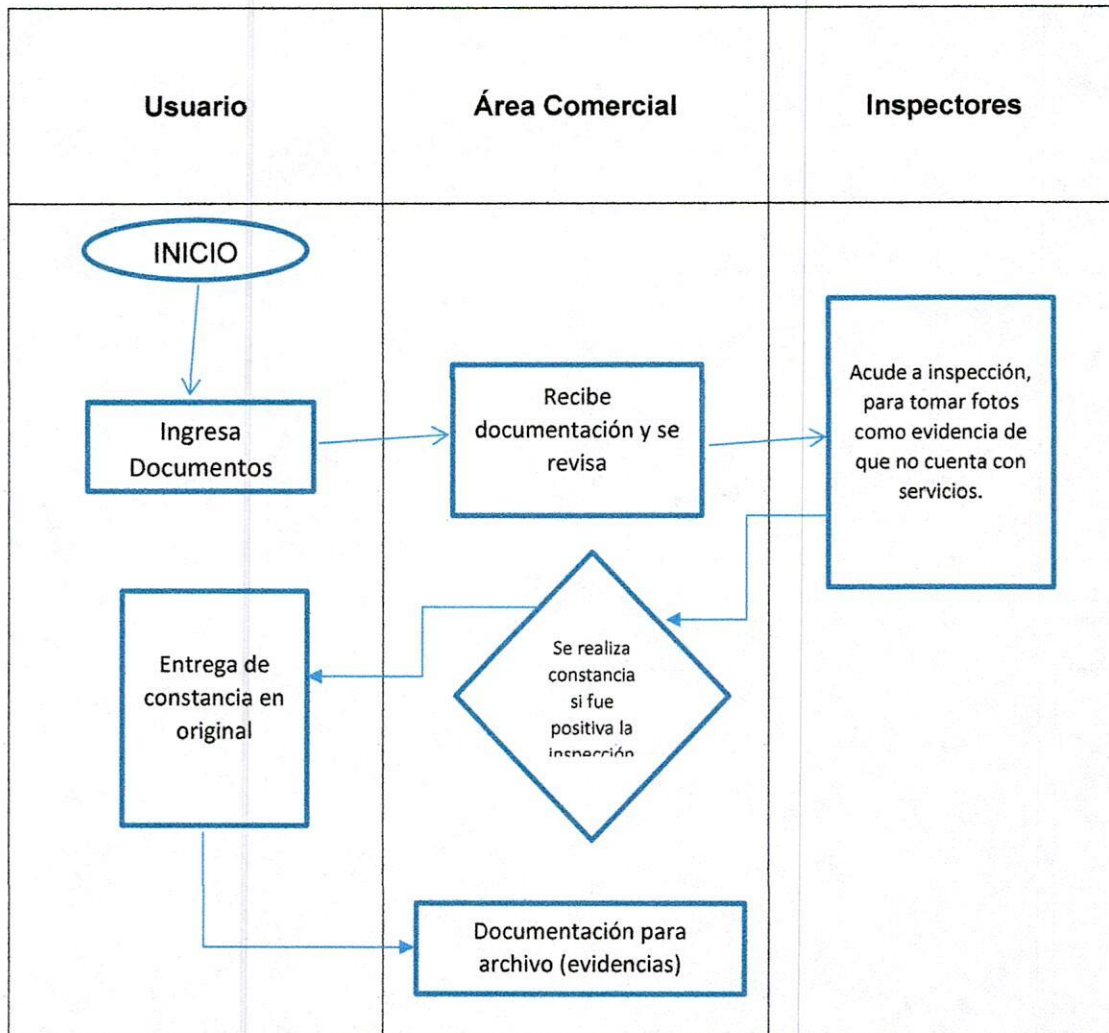
Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Al recibir la documentación, se llena un formato de inspección que se van agendando en un folder. 2.- al siguiente día se reparten a los inspectores y ellos verifican si es terreno baldío o si en realidad no cuenta con los servicios de agua potable y alcantarillado para poderles otorgar dicha constancia. 3.- se toman fotos para respaldar el documento que queda en el archivo de esta dirección en resguardo para cualquier aclaración. <p>NOTA: Si la constancia que están solicitando corresponde a las zonas rurales o a lugares en los cuales no se brinde el servicio de agua potable se realiza al instante y si el solicitante es de fuera, se le llama a un inspector para que lo lleven y realice la inspección para que se les brinde mejor servicio a los usuarios.</p>



DIAGRAMA DE FLUJO PARA LAS CONSTANCIAS DE NO SERVICIOS





INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CONTRATO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Contrato de Agua y Drenaje	Ciudadanía en general

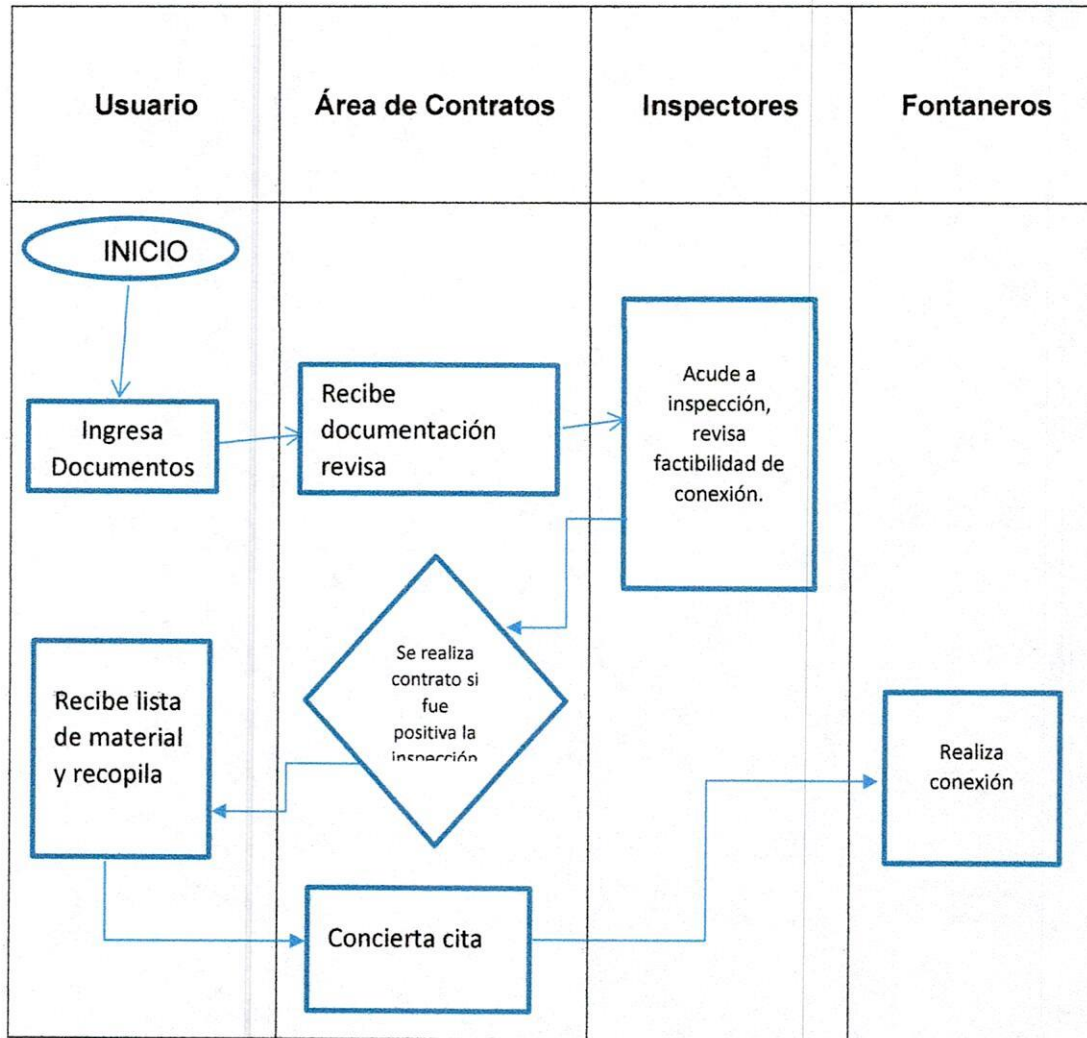
Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- INE 2.- Las dos primeras hojas de las escrituras 3.- Número oficial asignado por Ordenamiento del territorio. 4.- Recibo del predial 5.- En caso de no contar con escrituras se puede presentar contrato de compraventa y/o título de propiedad. <p style="text-align: center;">(Todos los requisitos se reciben en copias simples)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Al cumplir con los requisitos, se llena un formato interno mismo que se entrega al encargado de fontaneros para que revisen si existe la posibilidad de prestar el servicio de agua y drenaje en el domicilio solicitado. 2.- Cabe hacer mención que en el caso de que la línea principal se encuentre a una distancia superior a diez metros a los cuales el ayuntamiento está obligado a realizar los trabajos de conexión, el solicitante deberá realizar la excavación restante, los materiales necesarios para la conexión correrán a cargo del interesado y en el caso del drenaje solo se cobra el derecho a la conexión el usuario deberá realizar los trabajos correspondientes. 3.- Después de que se determina la vialidad de otorgar los servicios, pasa la solicitud al área de atención al público para que el usuario realice su contrato. 4.- El siguiente paso es realizar lista de material necesaria para la conexión de la toma esta se pagará en la caja seguido a esto se generará una orden para que se realice la conexión de la toma. 5.- Así mismo se le da la opción de comprarlo en la ferretería de su preferencia.



DIAGRAMA DE FLUJO PARA LOS CONTRATOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJES





INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CANCELACIONES DE TOMAS	Oficio donde se especifica la fecha con la cual queda dada de baja la toma tanto físicamente como en el sistema.	Ciudadanía en general

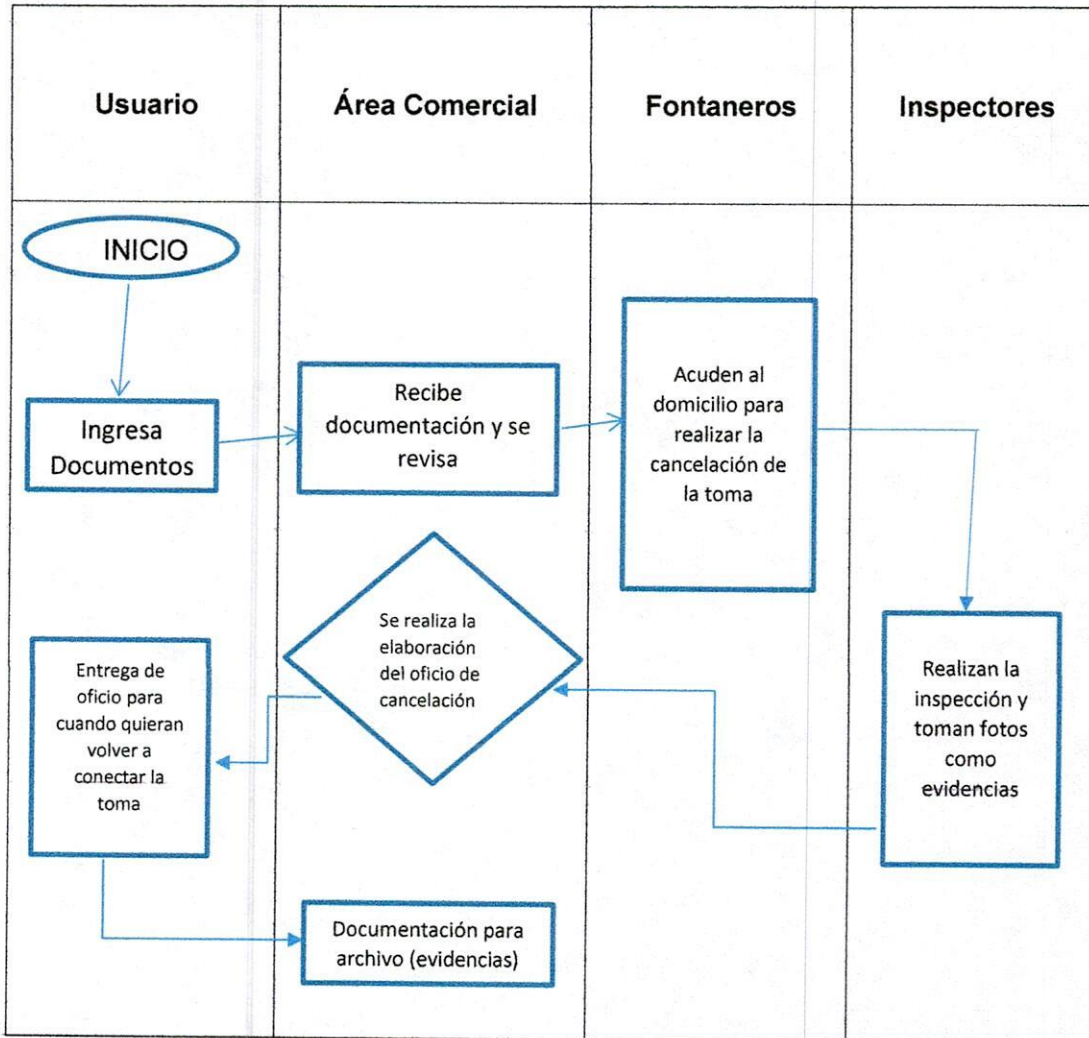
Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martín
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Documentación oficial 2.- Recibo de agua al corriente 3.- Recibo del predial al corriente 4.- INE del propietario <p>(todos los requisitos en copia)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Al recibir la documentación, se llena un formato mismo que se turna para que se realice inspección al inmueble en mención y tomen fotografías mismas que quedaran en el expediente de la solicitud. 2.- Se turna la solicitud a los fontaneros para que realicen la cancelación física de la toma. 3.- Elaboración de oficio que se entregara al usuario como prueba de que su toma esta cancelada tanto físicamente como en el sistema. 4.- pasan la inspección al área para realizar un oficio de cancelación de toma del cual, el usuario debe guardar como respaldo para cuando vuelvan a utilizar el servicio, acudan a la oficina para reanudar el servicio de agua. <p>NOTA: Es responsabilidad del usuario conservar el oficio de cancelación de toma como prevención y seguridad para cualquier duda y/o aclaración.</p>



DIAGRAMA DE FLUJO PARA CANCELACIONES DE TOMAS



INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CAMBIO DE NOMBRE	Estado de cuenta donde aparece el nombre del nuevo propietario	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

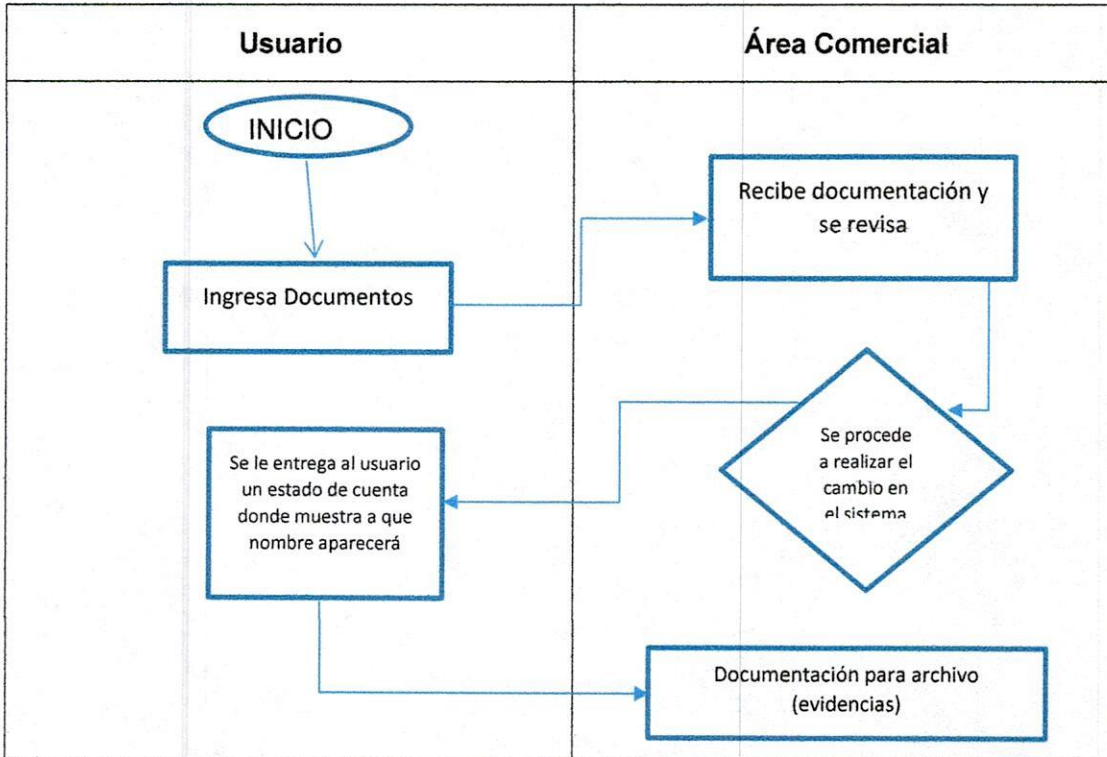
PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Credencial de identificación INE del propietario de la toma 2.- Recibo del predial actualizado 3.- Recibo del agua actualizado <p>(todos los requisitos en copia)</p> <p>Después de revisar que los documentos están en orden se procede a realizar el cambio de nombre en el sistema</p>



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DIAGRAMA DE FLUJO



INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	RECLASIFICACIONES DE TOMAS	Estado de cuenta donde se ve reflejado la tarifa con la cual se pagará en lo subsecuente.	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

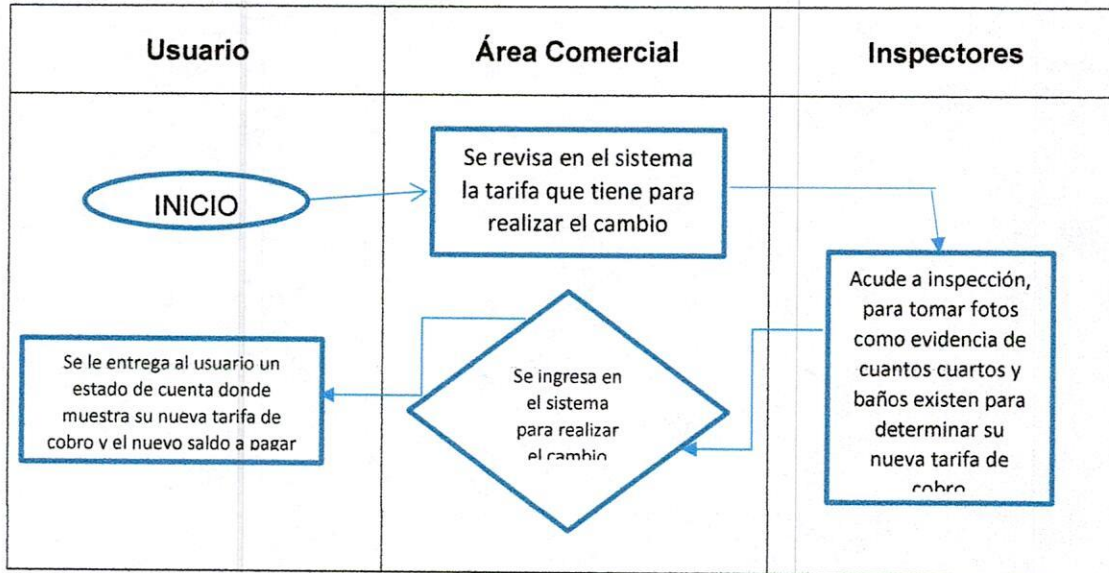
PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Recibo del predial al corriente 2.- Recibo del agua al corriente <p>(Requisitos en copia)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se realiza inspección por parte de los inspectores, donde se verifica físicamente las recamaras y baños con las que cuente la vivienda y en base a eso se procede a la reclasificación de la toma en el sistema dicha documentación es archivada para cualquier duda y/o aclaración. 2.- En caso de ser una toma comercial o industrial, se determinará de acuerdo al giro presentado.



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

DIAGRAMA DE FLUJO



INVENTARIO DE SERVICIOS:

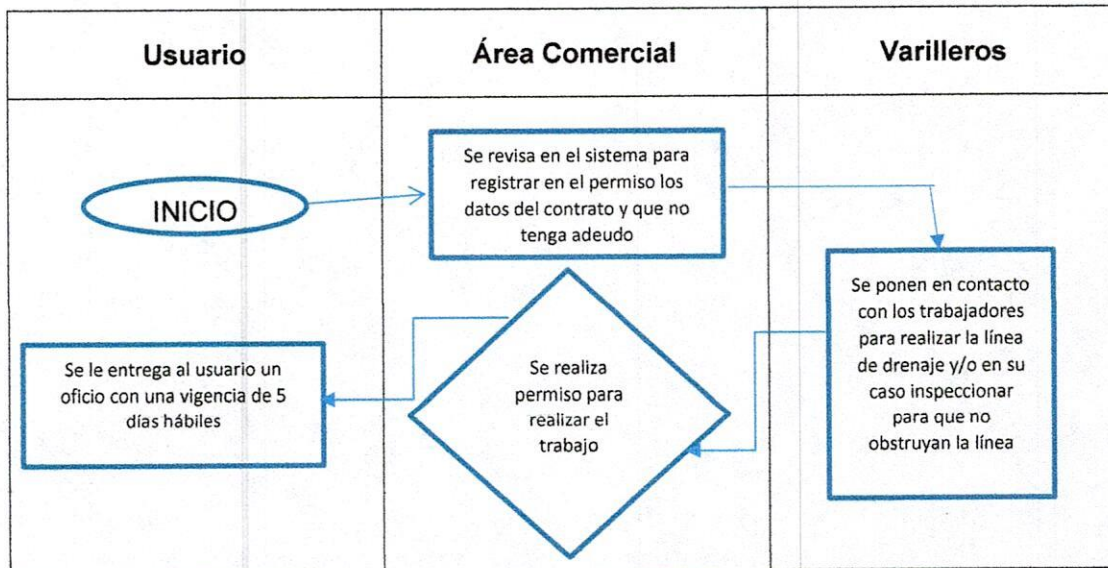
DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PERMISO PARA CONEXIÓN DE DRENAJE	Documento donde se autoriza la conexión a la línea de drenaje	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<p>1.- Recibo del último pago de agua al actualizado</p> <p>Elaboración del permiso, mismo que tiene una vigencia de 5 días hábiles.</p>

DIAGRAMA DE FLUJO



INVENTARIO DE SERVICIOS:

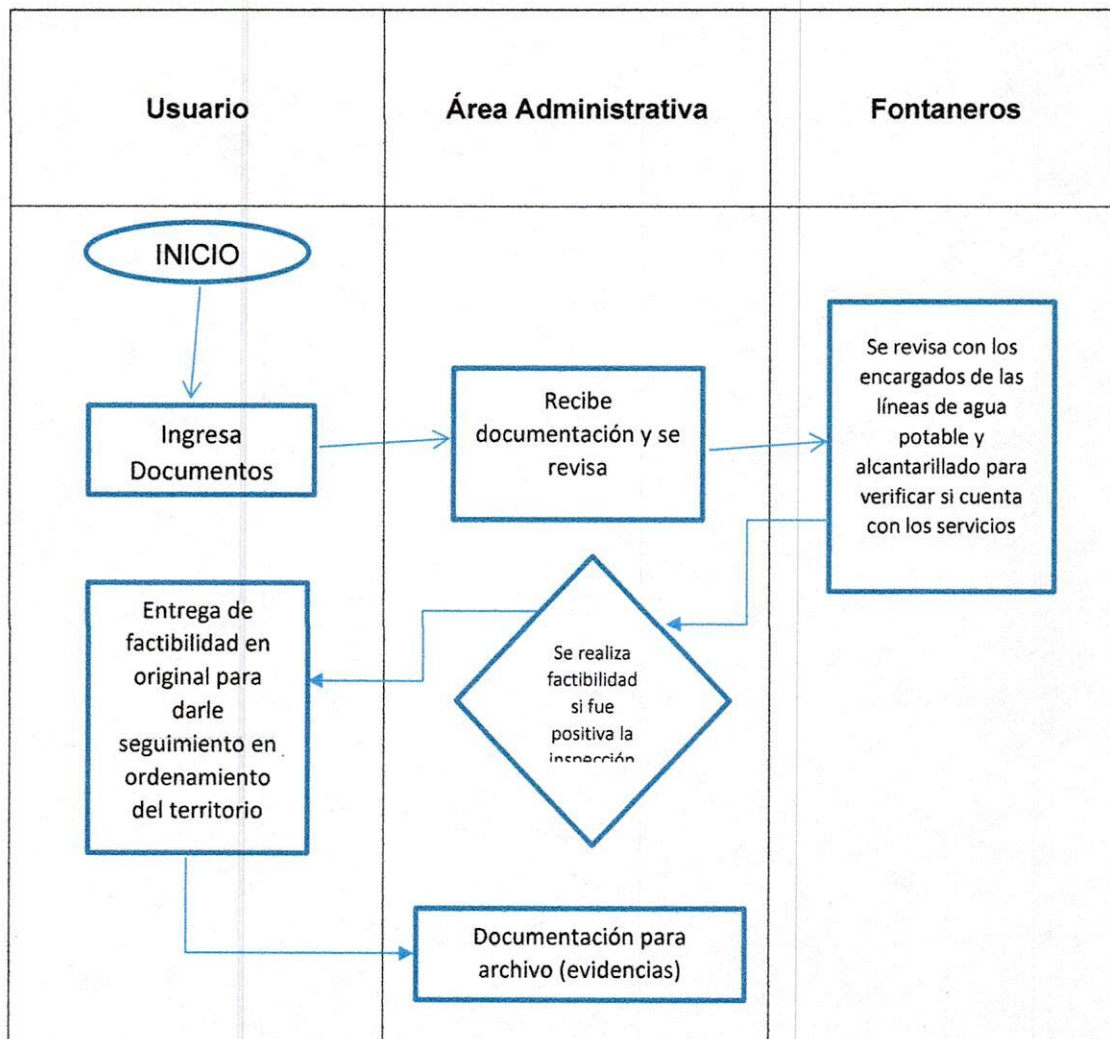
DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	Formato de Factibilidad	Ciudadanía en general

Domicilio: Hernando de Martel #487 Col. Arboledas de San Martin
Teléfono: 47 47 42 31 91 - 47 47 41 11 97 y 47 47 41 17 04
Correo electrónico: aguapotable@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: lunes a viernes 9.00 am a 15.00 pm

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Escribir el servicio	
	<p>1.- Copia del dictamen de usos, trazos y destinos (en el caso de los Fraccionamientos y solo en algunos, se determina si podemos otorgar el servicio de Agua Potable y Alcantarillado).</p> <p>2.- Croquis para la ubicación del predio.</p> <p>3.-Oficio dirigido al director de esta dirección, especificando el domicilio donde se solicita la factibilidad.</p> <p>4.- En caso de los fraccionamientos se les solicita lo antes mencionado y además los planos del proyecto.</p> <p>1.- al recibir la documentación se revisa físicamente el predio por parte del personal de Agua potable y Alcantarillado, esto para determinar el tipo de factibilidad.</p> <p>2.- Una vez revisado el predio se determina si la factibilidad es positiva o negativa.</p> <p>Factibilidad negativa: Se da negativa cuando después de la supervisión física al predio se determina que no se cuenta con la infraestructura de agua potable y alcantarillado.</p> <p>Factibilidad positiva: se da positiva cuando se determina que el predio cuenta la infraestructura necesaria para otorgar los servicios de Agua potable y Alcantarillado.</p> <p>En caso de los fraccionamientos después de verificar el predio, se hace un análisis para ver las carencias existentes y en base a esos se les condiciona.</p> <p>También se da positiva cuando se cuenta con alguno de los dos servicios, ya sea agua potable o de alcantarillado, solo que el servicio que no se tiene el usuario debe hacerse cargo de llevarlo hasta su domicilio.</p> <p>NOTA: la factibilidad tiene vigencia de 6 meses, en caso de vencimiento se debe acudir nuevamente a esta Dirección de Agua Potable y Alcantarillado</p>

DIAGRAMA DE FLUJO PARA LAS CONSTANCIAS DE NO SERVICIOS





**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE SERVICIOS:

ELABORÓ	AUTORIZARON	
 Ing. Fernando Sánchez Delgadillo Director de Agua Potable y Alcantarillado	 Mtro. Edgar Alfredo González Chávez, Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.	 Mtro. Heliodoro Gómez Vázquez, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental

